

Según los últimos datos publicados

Madrid registra la menor siniestralidad laboral de España, un 16% inferior al conjunto del país

- La Comunidad presenta el menor índice de accidentes graves, que es un 59,92% inferior a la media nacional
- Más de 48.900 madrileños han recibido formación en prevención de riesgos laborales

12 de diciembre de 2016.- La Comunidad de Madrid presenta un mes más el menor índice de incidencia de accidentes de trabajo (número de accidentes de trabajo por cada 100.000 trabajadores afiliados) de todas las regiones, según los últimos datos difundidos por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Así y según estos datos, en el periodo octubre 2015-septiembre 2016, el índice de incidencia de la Comunidad de Madrid (2.714) es el más bajo de todas las regiones y es un 15,94% inferior a la media nacional (3.228).

Además, la Comunidad de Madrid es la región que presenta un índice menor en lo que se refiere a los accidentes graves: un 59,92% por debajo de la media nacional; o, lo que es lo mismo, 9,74 frente a 24,31. También presenta un índice de 2,24 frente al 3,23 en lo que se refiere a los accidentes mortales (un 30,66% menos) y 2.701 frente a 3.200 en lo que se refiere a los accidentes leves (un 15,59% menos).

El pasado mes de noviembre se registraron un total de 9 accidentes mortales. De estos, 7 lo fueron en jornada laboral -4 de ellos por Patología no Traumática (PNT), 1 por contacto con sustancias inhaladas, 1 sepultamiento y 1 accidente de tráfico-. De los accidentes mortales ocurridos en jornada laboral, 3 lo fueron en el sector servicios, 2 en el sector industrial y otros 2 en la construcción.

FORMACIÓN A TRABAJADORES Y ASESORAMIENTO A EMPRESAS

Desde que en 2013 entró en vigor el IV Plan Director de Riesgos Laborales, sus técnicos y profesionales han formado a más de 48.900 trabajadores y asesorado a más de 28.800 empresas, con el principal objetivo de ayudarlas a mejorar las condiciones de seguridad y salud en cada una de ellas.

En el mes de diciembre, con la edición de un curso “Básico de Prevención de Riesgos Laborales” y otro centrado en socorrismo laboral y primeros auxilios, concluyen las acciones formativas, incluidas en el Catálogo de Formación del IRSST para el presente año, en el que se han formando a más de 1.230

alumnos hasta octubre de 2016 y con un elevado nivel de satisfacción de la formación recibida por parte de los mismos.

Desde el Administración regional ya se está trabajando en un nuevo Catálogo de formación específico de prevención de riesgos laborales para el próximo año, que incluirá aspectos novedosos y atractivos para los destinatarios, principalmente trabajadores y empresarios, con el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y del bienestar laboral del conjunto de los ciudadanos de nuestra región.

NUEVO PLAN DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El nuevo Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid para los años 2017 - 2020, elaborado por el Gobierno de la Comunidad con la participación de las organizaciones sociales más representativas de la región, se encuentra en un estado avanzado de redacción. En el V Plan Director se han diseñado las líneas de actuación a desarrollar y se han establecido los objetivos específicos a conseguir en el horizonte temporal citado, con el fin de reducir la siniestralidad laboral y mejorar el estado de seguridad y salud en la Comunidad.